

El RD de recortes dispara las ventas de genéricos, que en tres meses pasan de apenas el 30% a ser el 68%

El real decreto de reformas sanitarias que entró en vigor el pasado 20 de abril trajo consigo importantísimos cambios en materia de farmacia, creando un complicado entramado de precios de referencia, precios menores y precios más bajos, que ha abierto una auténtica guerra comercial entre los laboratorios de marca y los genéricos.

DIARIO MEDICO. Laura G. Ibañes | 10/09/2012 00:00

Más aún teniendo en cuenta que otro de los cambios legales que implicó el decreto 16/2012 fue la obligación de que, en caso de igualdad de precio con la marca, se dispensase siempre un genérico.

- País Vasco, Madrid, Andalucía y Castilla y León son las que más genéricos dispensan, y Murcia, Asturias, Cantabria y Valencia, las que menos
-

Y el resultado de estos cambios legales es ya más que evidente. La consultora IMS ha hecho público un informe en el que detalla cómo tan sólo tres meses después de la entrada en vigor del decreto de reformas, la cuota de mercado de los medicamentos genéricos se ha disparado en las 17 moléculas de mayor consumo hasta el 68,5 por ciento del total de fármacos dispensados. La cifra duplica con creces el 31,8 por ciento de cuota de mercado que representaban los genéricos antes de la entrada en vigor del decreto, según los datos de la propia IMS, si bien hay que tener en cuenta que ese 31,8 por ciento se refiere al conjunto del mercado de medicamentos y no sólo a las citadas 17 moléculas más vendidas.

Comoquiera que sea, las cifras dan buena idea del fuerte crecimiento que están experimentando los genéricos como consecuencia de los cambios legales. Este crecimiento se está observando en todas las autonomías, aunque persisten algunas diferencias todavía importantes. País Vasco, Madrid, Andalucía, Cataluña y Castilla y León se sitúan en cabeza con cuotas de mercado de los genéricos, por encima del 70 por ciento del total del mercado, mientras que Murcia, Canarias, Baleares, Galicia, Valencia, Asturias, Cantabria y Extremadura siguen en el entorno del 60 por ciento.

La consultora analiza también el posible impacto de la entrada en vigor del copago y, aunque con grandes cautelas a la espera de los datos de septiembre, dice haber constatado una caída de las ventas en número de envases vendidos del 6 por ciento en tan sólo cuatro semanas.